

Ecopetrol y Sura, las acciones más atractivas para los analistas

BOLSAS. CON UNA PREFERENCIA DE 50%, LA ACCIÓN DE ECOPETROL LIDERA LA LISTA, SEGUIDA POR GRUPO SURA CON 34,1%, SEGÚN LA ENCUESTA DE OPINIÓN FINANCIERA DE FEDESARROLLO

BOGOTÁ

La Encuesta de Opinión Financiera realizada por Fedesarrollo, y en la cual la entidad consulta las proyecciones económicas de analistas financieros y administradores de portafolios, reveló las tres acciones que consideran más atractivas dentro de las que componen el índice Colcap.

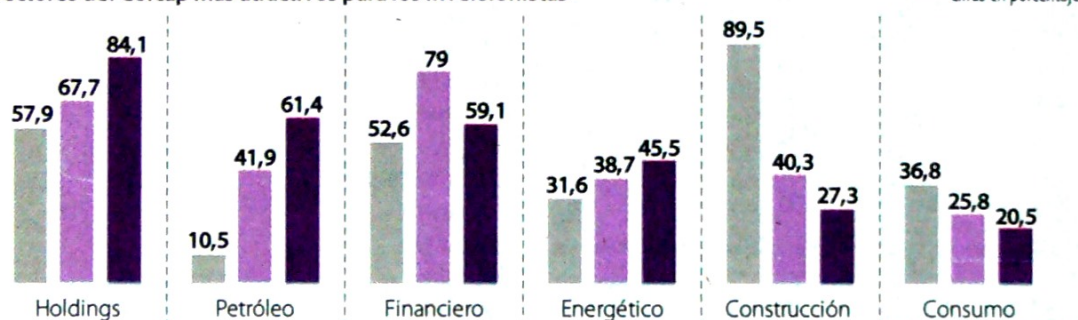
En enero, la acción ordinaria de *Ecopetrol* se ubicó en el primer lugar del ranking, con 50% de las participaciones de los analistas; seguida por la acción ordinaria del *Grupo Sura*, con 34,1%; la preferencial de *Bancolombia*, con 25%; la preferencial de *Davivienda*, con 25%; y la acción ordinaria de *Corficolombiana*, con 20,5%.

Con respecto a diciembre, se evidenció un mayor apetito de los inversionistas encuestados por acciones de los sectores energético, holdings y petróleo. Por el contrario, se evidenciaron reducciones en las preferencias por títulos de los segmentos financiero y de construcción.

“Es importante entender que dentro de las cinco primeras acciones, tres pertenecen a este sector: *Bancolombia*, *Davivienda* y *Grupo Sura*. Puede que haya bajado con respecto al mes de diciembre, pero todavía sigue siendo un sector muy importante y eso se debe a que nosotros esperamos que en este 2020 las utilidades de los bancos sigan con un crecimiento y también va de la mano con una mejora en la calidad de la cartera”, dijo **Carlos Rodríguez**, gerente de

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN FINANCIERA

Sectores del Colcap más atractivos para los inversionistas



Acciones del Colcap más atractivas para los inversionistas



Renta Variable de *Ultraserfinco*.

Por su parte, **Andrés Moreno**, analista bursátil asegura que “las empresas que allí se nombran no son necesariamente las que mueven la bolsa, pero sí las que generan confianza en el sector, por esta razón, son las que se muestran”.

Respecto a los sectores, **Moreno** afirmó que “a lo que más importancia les dan es a las holding, al sector financiero y al petróleo, y la razón es que las primeras son compañías muy sólidas y es el momento para comprar compañías triple A. El financiero porque las perspectivas apuntan a que este año sigan subiendo y el petróleo por el buen momento que está viviendo *Ecopetrol*”.

El informe también muestra la tasa de cambio, que cerró en \$3.277, con una apreciación mensual de 6,96% y que alcanzó un valor máximo de \$3.522 por dólar en diciembre. La proyección de tasa de cambio para los próximos tres meses se ubi-

50%
FUE LA PREFERENCIA QUE TUVO LA ACCIÓN ORDINARIA DE ECOPETROL, SEGÚN LA ENCUESTA DE OPINIÓN FINANCIERA.

có en un rango entre \$3.200 y \$3.320, con \$3.280 como la respuesta promedio. Entre tanto, para el cierre de 2020, los analistas consultados esperan que el dólar se ubique entre \$3.200 y \$3.340, “con \$3.270 como respuesta mediana”.

El informe revela además, que, en enero, 52,3% de los encuestados afirma estar planeando una cobertura contra el riesgo cambiario en el corto plazo. Así mismo, el porcentaje de administradores que espera cubrirse contra la tasa de interés se ubicó en segundo lugar con 26,2%.

La encuesta también reveló que en diciembre se registró el monto de negociación en TES más bajo del año. El volumen



Vea en PDF la Encuesta de Opinión Financiera realizada por Fedesarrollo.

Síganos en:

www.larepublica.co
Con el informe de cuánto costará la troncal de Transmilenio por la Av. 68.



MARÍA ALEJANDRA RUIZ RICO
mrui@larepublica.com.co



Omar Suárez
Gte. de renta variable de Casa de Bolsa

“El sector financiero viene de una recuperación importante, hemos visto cómo la cartera vencida empezó a desacelerarse y para 2020 esperamos un buen comportamiento”.



Carlos Rodríguez
Gte. de Renta Variable de Ultraserfinco

“En el caso de *Ecopetrol* creo que es para aprovechar los movimientos que ha tenido el petróleo en las últimas semanas, pues se ha disipado el riesgo”.

Los factores para invertir, según la Encuesta de Opinión Financiera

En esta edición de la encuesta, los factores externos retornaron como el aspecto más relevante a la hora de invertir y el porcentaje de analistas que así lo considera fue de 32,3%. Las condiciones sociopolíticas y la política fiscal se ubicaron en segundo y tercer lugar, respectivamente. Las condiciones sociopolíticas reportaron un 21,5% de la participación, mientras que el factor fiscal registró 20,0% de la participación. El crecimiento económico se mantuvo en el cuarto puesto del ranking.

BOLSAS. EN EL AÑO SE HICIERON MÁS DE 30.000 MOVIMIENTOS DESDE EL PAÍS

Transacciones con bitcoins entre pares aumentó 25% en 2019

BOGOTÁ

Paxful, el mercado global de bitcoins entre pares, dio a conocer que su volumen de comercio ha aumentado constantemente en 25% año tras año desde 2015.

Ese año la plataforma reportó US\$5,9 millones en operaciones. Al cierre de 2017, informaron más de \$500 millones, mientras que 2019 triplicaron ese número cerrando en más de US\$1.600 millones.

3 MILLONES DE BILLETAS TIENE PAXFUL EN SU PLATAFORMA. EN EL ÚLTIMO AÑO SE AGREGARON MÁS DE UN MILLÓN.

En Colombia, el mercado peer to peer de *Paxful* ha ganado espacio con fuerza y se ha posicionado como el país con el mayor uso de criptomonedas en América Latina. Durante 2019,

se hicieron más de 30.000 transacciones en las que el vendedor tenía como base Colombia.

Por otro lado, *Paxful* anunció una alianza con *Binance*, compañía líder en el intercambio de criptomonedas, con el fin de impulsar la inclusión financiera en todo el mundo. Bajo esta alianza, el Kiosco Virtual de *Paxful* estará integrado y disponible para los usuarios de *Binance*.

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co

RODAMI 13 SAS NIT 901.198.111-8
NOKAR 68 SAS NIT 901.162.519-3

AVISO DE FUSION

Los suscritos representantes legales de las sociedades **RODAMI 13 SAS**, sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.; matriculada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 02987501, identificada con NIT No. 901.198.111-8 y **NOKAR 68 SAS**, sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.; matriculada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 02930040 e identificada con NIT No. 901.162.519-3, avisan al público en general:

- Que en reuniones de fecha 15 de noviembre de 2019, las respectivas Asambleas Generales de Accionistas de las sociedades, aprobaron el Compromiso de Fusión de las Compañías, mediante la absorción de Rodami 13 SAS a NOKAR 68 SAS, todo lo cual consta en las actas de las respectivas reuniones.
- Que a la fecha el Capital Autorizado de la sociedad Rodami 13 SAS asciende a la suma de **SIETE MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$7.050.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y el capital suscrito y pagado es la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**. Por su parte, el Capital Autorizado de la sociedad NOKAR 68 SAS asciende a **TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$3.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**; su capital suscrito y pagado asciende a la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$3.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**.
- De conformidad con los balances de cada una de dichas sociedades a 30 de noviembre de 2019, debidamente aprobados y los cuales se encuentran certificados en todas sus partes por Contador Público, el valor de los activos y pasivos de las sociedades intervinientes en la fusión, es el siguiente:
(Cifras en miles de pesos)

RODAMI SAS - SOCIEDAD ABSORBENTE

TOTAL ACTIVO	7.295.243.000
TOTAL PASIVO	245.243.000
TOTAL PATRIMONIO	7.050.000.000

NOKAR 68 SAS - SOCIEDAD ABSORBIDA

TOTAL ACTIVO	3.306.701.000
TOTAL PASIVO	106.701.000
TOTAL PATRIMONIO	3.200.000.000

4- La fusión aprobada se realizará bajo la modalidad de absorción, de forma tal que la sociedad **RODAMI 13 SAS** absorberá a la sociedad **NOKAR 68 SAS**, la cual se disolverá sin liquidarse.

5- De conformidad con lo establecido en el Artículo 175 del Código de Comercio, los acreedores de **NOKAR 68 SAS** podrán exigir garantías satisfactorias para el pago de sus créditos, dentro de los treinta (30) días a la fecha de la presente publicación.

6- Valoradas las dos sociedades bajo el método de valoración en libros, se encontró que el valor patrimonial de mercado correspondiente a **RODAMI 13 SAS** es equivalente a **SIETE MIL MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 7.295.243.000)** y el de la sociedad **NOKAR 68 SAS** es **TRES MIL MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS (\$3.306.701.000)**.

Se deja constancia, por parte de los suscritos Representantes Legales, que la información contable y financiera se encuentra debidamente soportada y sustentada en los documentos y libros de las respectivas sociedades y la misma ha sido certificada por los Contadores Públicos de las mismas. Los datos y cifras fueron tomados de los libros de contabilidad de las respectivas sociedades y sirvieron de base para establecer las condiciones en que se realizará la fusión.

REPRESENTANTE LEGAL DE RODAMI 13 SAS
ROBERTO MISHKIN PERLMAN
C.C. 80.797.670 DE BOGOTÁ

REPRESENTANTE LEGAL DE NOKAR 68 SAS

ROBERTO MISHKIN PERLMAN
C.C. 80.797.670 DE BOGOTÁ